

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Señala el Sr. Presidente Ejecutivo, que ha recibido información por intermedio del Secretario General de OSPESCA, Mario González Recinos, por medio de la cual invita a participar en la Reunión de Ministros del SICA/CARICOM, lo anterior como resultado de la 3° Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema Integración Centroamericana SICA y la Comunidad del Caribe (CARICOM).
- 2- Que el objetivo de la reunión será la de impulsar un plan de acción conjunto, responsable de los recursos pesqueros migratorios del Mar Caribe, que considera entre otros la incorporación progresiva de los países del mecanismo regional de Caribe con los marcos regulatorios vigente para el manejo de la langosta en los países del SICA, impulsados por OSPESCA, por lo que se cursa invitación a la Sra. Ministra a la 1° Reunión de Ministros que se estará llevando a cabo el próximo 04 de setiembre en Belice.
- 3- Que asimismo el día 03 de setiembre se reunirán en ese mismo país, los Directores de Pesca para ultimar detalles de la propuesta del Plan de Acción.
- 4- En el marco del Plan Piloto Manejo de Pesquerías de Langosta -MASPLESCA-, se cubrirán los costos de participación y traslado de ambos delegados.
- 5- Que tiene claro la Junta Directiva que en el caso de INCOPESCA, representa la participación del Lic. Antonio Porras Porras, Director de Pesca y representante del INCOPESCA, por lo que la Junta Directiva, **POR TANTO**

Acuerda

- 1- Autorizar la participación del Lic. Antonio Porras Porras, Director General Técnico, en la reunión de Directores de Pesca de Centroamérica, a celebrarse el próximo 03 de setiembre en Belice.
- 2- Los costos de traslado, hospedaje y alimentación correrán por cuenta de los organizadores.
- 3- El Lic. Porras Porras, estará saliendo del país el día 02 de setiembre, regresando el día 04 de ese mismo mes.
- 4- De conformidad con el Acuerdo AJDIP/041-2011, en concordancia con el acuerdo AJDIP/356-2012, deberá presentar informe de gira siguiendo el formato oficial.
- 5- Acuerdo Firme

ACUERDO N°.

AJDIP-

385-2012

SESION ORDINARIA

47-2012

24-08-2012

Responsable de
Ejecución

**Dirección General
Técnica**

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

ACUERDO N°.

AJDIP-

385-2012

SESION ORDINARIA

47-2012

24-08-2012

Responsable de
Ejecución

Dirección General
Técnica

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

